



RESOLUCION EJECUTIVA REGIONAL N° 2246 – 2018-GRLL-GOB

Trujillo, 21 de setiembre de 2018

CONSIDERANDO:

Que es política del Gobierno Regional de La Libertad expresar su reconocimiento y otorgar la distinción oficial de la entidad, a las personas e instituciones que destacan significativamente por su trayectoria de vida, prestación de servicios, aportes y proyección a la comunidad regional y nacional.

Que, el **Doctor Víctor Manuel Noriega Reátegui, Gobernador Regional de San Martín**, se encuentra en la ciudad de Trujillo, invitado por el Gobierno Regional de La Libertad con motivo de la realización de la "Expo Feria La Libertad 2018" orientada a constituir un importante espacio comercial y de difusión para promover el consumo de la variedad de productos agrícolas, artesanales, servicios y otros inspirados en la cultura y costumbres de la región La Libertad, así como dar oportunidad al crecimiento empresarial de los pequeños y medianos productores que han alcanzado estándares de calidad.

Que, la presencia del **Doctor Víctor Manuel Noriega Reátegui, Gobernador Regional de San Martín**, en la ciudad de Trujillo, asimismo, permitirá abrir un diálogo abierto para compartir temas comunes que contribuyan a la gestión institucional en beneficio del desarrollo económico, social y cultural de los pueblos de La Libertad y San Martín con similares necesidades y anhelos de progreso, coadyuvando a la consolidación del proceso de regionalización del país.

Que, **Doctor Víctor Manuel Noriega Reátegui, Gobernador Regional de San Martín** durante su gestión ha mostrado su constante preocupación por los proyectos sociales que benefician a las comunidades de su jurisdicción, articulando esfuerzos con las autoridades nacionales, regionales y locales, para lograr una región y un país con desarrollo y menores índices de pobreza hasta su erradicación definitiva, digno de destacar y reconocer.

En ejercicio de las facultades conferidas por la Ley 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y su modificatorias a la Ley No. 27902

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Saludar, felicitar y declarar **Visitante Distinguido de la Región La Libertad** al **Doctor Víctor Manuel Noriega Reátegui, Gobernador Regional de San Martín**, con ocasión de su visita a la ciudad de Trujillo, reconociéndole los logros obtenidos en su vida personal y profesional, así como sus valiosos aportes para preservar la institucionalidad su contribución al desarrollo integral de los pueblos y la consolidación del proceso de regionalización.

ARTICULO SEGUNDO.- Transcribir la presente Resolución a las instancias pertinentes del Gobierno Regional de La Libertad.



REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

LUIS ALBERTO VALDEZ FARÍAS
GOBERNADOR REGIONAL